



Constantinopla 28 de Marzo.

MR. Stachieff Enviado extraordinario de la Emperatriz de Rusia recibió el 26 un correo de su Corte con aviso de estar nombrado Mr. Boulkakow para remplazarle en calidad de Ministro, y ayer lo participó á la Puerta pidiendo un Firman ó pasaporte para que no encuentre impedimento alguno en su viaje el nuevo Ministro que debe embarcarse en Kerson á bordo de un navio de guerra Ruso. Parece que la Puerta estrañó mucho esta solicitud, aumentandose sus antiguos recelos sobre algunas providencias de la Corte de Petersburgo; no obstante convino en expedir el Firman convencida, segun dicen por el Embaxador de Francia, de que no podia negarlo. Mr. Stachieff se embarcará en el propio navio Ruso para restituirse á su pátria.

A mediados del mes próximo debe llegar á esta Capital el nuevo Gran Visir. Poco despues se hará á la vela la esquadra Otomana que se está aprestando con la mayor actividad y será mas fuerte que la del año pasado.

Parece que se ha suspendido la Embaxada extraordinaria para dar el parabien de parte del Sultan al Emperador por su exáltacion al Trono de Hungría; y se asegura que aquel Soberano ha pedido la suspension por los muchos gastos que dicha ceremonia ocasionaría á ambas Cortes.

Varsovia 15 de A'ril.

EL General Baron de Romanus que mandaba las tropas Rusas
en

en Polonia y Lituania se despidió del Rey y ha salido de aquí esta semana para su patria.

Deben nombrarse Comisarios por parte de este Reyno y de la Rusia para exâminar las repetidas quejas de los Griegos establecidos en Volhinia, Podolia y en el Palatinado de Kiew. El Embaxador de la Czarina ha presentado al Consejo Permanente una Memoria sobre este asunto.

En vista de los avisos que se han recibido de varios Pueblos de las fronteras de Turquía sobre los estragos que causa la langosta se ha publicado una orden del Rey para que los habitantes de las Provincias mencionadas y los de Braclaw, se valgan de todos los medios posibles para destruir en sus principios aquellos insectos tan perjudiciales á los campos.

Londres 18 de Mayo.

POR el Capitan Reid Comandante de la fragata de guerra la Galatea que salió de Charles-town el 30 de Marzo ha recibido el Lord Germaine pliegos del Lord Rawdon y del Teniente Coronel Balfour, y los ha publicado el 11 del corriente en *Gazeta* extraordinaria. Son relativos á la reciente accion entre Green y Cornwallis, de cuyo General incluye una carta el Lord Rawdon en la suya escrita en Camden en la Carolina Meridional á 23 de Marzo, que dice en substancia lo siguiente.

Un expreso despachado por el Teniente General Conde de Cornwallis me ha remitido el adjunto pliego. Procuré saber del mensajero (que ha servido de guia al ejército durante mucho tiempo) algunas circunstancias sobre esta victoria muy importante, para comunicarlas á V. S.; pero no pudo enterarme con exâctitud de la pérdida sufrida por ambas partes, diciendo únicamente que la nuestra fue mucho menor que la del enemigo especialmente en quanto á muertos, y que el Brigadier General O' Hara, el Coronel Webster, el Teniente Coronel Tarleton y el Lord Dunglass han sido levemente heridos. Por fortuna el Lord Cornwallis se ha librado aunque durante la accion tuvo que mudar 3 caballos porque le mataron 2 que montó sucesivamente; y dispersó á todo el ejército enemigo matando é hiriendole muchisima gente.

Los Generales Sunpter y Marion han hecho los mayores esfuerzos para mover insurrecciones en esta Provincia; mas no estando sostenidos se malogró su intento. Nuestros destacamentos los han derrotado muchas veces; pero como los dos cuerpos que mandan dichos Comandantes Americanos se componen de caballería y estan muy bien armados se reunen facilmente. Son grandes las dificultades que se presentan para poder formar otro cuerpo de caballería que haga frente al enemigo; y asi nuestra Infantería no puede alcanzarlo para obligarle á una accion decisiva,

lo qual me ha impedido hasta ahora acabar con aquellos perturbadores. Espero sin embargo que no conseguirán cosa alguna de consecuencia á pesar de todos sus movimientos que son poco importantes aunque nos fatigan mucho.

La carta de Cornwallis al referido Lord Rawdon fecha en el campo de Guildford á 17 de Marzo está concebida en los términos siguientes.

Habiendo recibido el General Green refuerzos considerables de Virginia así de tropa enganchada por 18 meses, como de Milicias, y despues de juntar todas las de esta Provincia se adelantó hácia Guildford con un ejército de 5 á 60 hombres y 4 cañones de á 6. Le atacué el 15 y despues de una accion vivísima derroté su ejército apoderándome de su artillería. Por hallarse nuestras tropas enteramente fatigadas, ser muchos los heridos, y faltarnos viveres, solo perseguimos al enemigo hasta Reedifork. El Teniente Coronel Stewart y el Capitan Goodrich ambos de Guardias: los Tenientes Rovinson y O' Hara, los Subtenientes Talbot y Grant perdieron la vida. El Capitan de Guardias Schutz quedó herido de muerte; pero no hay otro Oficial que lo esté de peligro. Despacharé quanto antes á Inglaterra mi Ayudante de Campo el Capitan Broderick con las circunstancias de este suceso.

Las cartas del Teniente Coronel Balfour contienen una série de los movimientos de los ejércitos de Cornwallis y Green anteriores al dia de la accion y poco importantes.

En la misma Gazeta de la Corte publicó el Almirantazgo el artículo que sigue.

„En la noche del 9 llegó Mr. Purvis Capitan de la embarcacion nombrada el Duque de Chartres apresada por la esquadra de Darby, con pliegos de este Vice-Almirante escritos el 11 de Abril á la altura del Cabo Espartel, por los cuales se ha sabido que se dirigía á Gibraltar con viento favorable y todo el comboy destinado al socorro de aquella Plaza, excepto un barco cargado de carbon que se separó.“

El 14 recibió la Corte pliegos del mismo Vice-Almirante por la corbeta Kite, de los cuales nada há publicado de oficio. Los papeles públicos refieren que son relativos al socorro de Gibraltar, y su fecha del 22 de Abril á la altura del mencionado Cabo de S. Vicente de vuelta á Inglaterra; cuyo partido tomó por no parecerle necesario permanecer sobre las costas de España, donde no ha hecho presa alguna. Trae en su conserva la mayor parte de los transportes del comboy.

Un Oficial del navio de guerra la Union ha escrito que mientras permaneció delante de Gibraltar, tuvieron tanto acierto los

los Españoles en la direccion de sus bombas , que la Ciudad quedaba enteramente destruída y los almacenes reducidos á cenizas con los víveres y efectos; habiendo perdido la vida mas de 300 habitantes. Los demás para libertarse de las llamas se esparcieron por el monte.

El 7 del corriente Mr. Jenkinson Ministro de la guerra presentó en la Cámara baxa el estado de los gastos extraordinarios del año último explicando su naturaleza y origen; y haciendo un cotejo con los de 1779 propuso se votase una suma de 3,443,217 libras esterlinas (al pie de 315 millones de reales) para el extraordinario de las tropas desde fines de Enero de 80 hasta 1.º de Febrero de 81, á lo qual no habia provisto el Parlamento. Esta proposicion fue aprobada unánimemente, como tambien otros dos del mismo Ministro para que se otorgasen 4994 libras esterlinas para la construccion de caminos, puentes y calzadas de Escocia; y otras 13⁰ para la Compañía de Africa. Sobre la 1.ª de dichas proposiciones observó Milor North que aunque la cuenta de Mr. Jenkinson abraza mas de un año, y que las operaciones multiplicadas del servicio militar han aumentado sin duda los gastos crecidísimos de una guerra indispensable, al reparar en el total de la recapitulacion del Ministro, quedó atónito; y examinando individualmente las partidas y capítulos echó de ver que „los mas crecidos eran relativos á la desgraciada guerra de América cuya continuacion ha excitado á menudo justos clamores de la Cámara.“ En vista de ello ofreció al Parlamento que propondría en otra sesion se autorizasen á los Comisarios encargados del exâmen y liquidacion de las cuentas públicas para reveer y comprobar las de los gastos de América. Alabó este partido el Coronel Barré, aunque observando que se tomaba algo tarde, pues há 5 años que él mismo lo habia hecho presente á la Cámara repitiéndolo varias veces desde entonces. „Pero mas vale tarde que nunca (añadió) y si no se halla remedio para todo el mal porque la multitud de asuntos hará muy difícil su averiguacion, á lo menos se conseguirá corregir los abusos principales. A primera vista conocerán los Comisarios que el artículo de los víveres ha sido doble en el año de 80 de lo que fue en los de 76 y 77; y que segun dichas cuentas, y suponiendo que hay en América 40⁰ hombres á nuestra paga, la mencionada partida de víveres importa por cada soldado 100 libras esterlinas anuales: añádase el prest, vestuario y demás gastos, y no será facil concebir como podremos mantener por mucho tiempo sobre este pié exércitos considerables.“

Middelburgo 7 de Mayo.

SE sabe por varias cartas de Dunquerque y Ostende que cruzan á la altura de ambos puertos 3 baxeles de guerra Ingleses con algunas fragatas y cuters llegando hasta las inmediaciones de estas costas y causándonos bastante inquietud porque no tenemos para nuestra defensa sino un corto número de embarcaciones armadas, y no podrían oponerse á las fuerzas Británicas.

Haya 20 de Mayo.

EN una Memoria que el Enviado extraordinario de la Corte de Dinamarca ha entregado á SS. AA. PP. manifiesta de parte del Rey su amo que en vista de la declaracion que la Corte Británica ha hecho á las 3 del Norte sobre la neutralidad que ha mandado observar á sus vasallos en el Báltico, no se permitirá en adelante que los baxeles de las demás Potencias que están en guerra cometan hostilidades en dicho mar.

Mr. Van-Berckel Pensionista de Amsterdam presentó últimamente un memorial á los Estados de Olanda y Westfrisia solicitando la justificacion de los cargos que ha hecho contra él el Caballero Yorch sobre el tratado que debia ajustar con los Americanos en caso de que se reconociese su independenciam, y de cuyo pretexto se ha valido la Gran Bretaña para declarar la guerra á la República, insertándolo en su manifiesto como uno de los principales motivos de quexa contra la Olanda. Solicita Mr. Van-Berckel que si dichos Estados rehusan justificarle desde luego, se remita el asunto á sus Jucces competentes de Amsterdam.

Los habitantes de Amberes han presentado tambien un memorial al Magistrado de la misma Ciudad pidiendo en su nombre y en el de todo el comercio que se franquee la navegacion del Escaut, y se permita el libre tráfico de aquel puerto sobre el mismo pié que estaba antes del Tratado de Munster. Exponen las ventajas que resultarán á todo aquel país, el perjuicio que causará su comercio al de Amsterdam; finalmente quan favorables son las circunstancias actuales para dar semejante paso sin perjudicar al puerto de Ostende, pues no se oponen á que se le conceda igual favor.

Segun cartas de Lisboa aún permanece embargada la fragata Olandesa la *Dieren* no obstante haber asegurado aquella Corte á Mr. Smissaert, que habia mandado ponerla en libertad. No discurrimos que motivos particulares habria para es-

ta determinacion; y nos es sensible saber al mismo tiempo que á pesar del decreto de S. M. Fidelísima que previene no entre ni permanezca en el Tajo corsario alguno á no ser en caso urgentísimo, se hallaban á principios de Abril baxo frívolos pretextos 5 Ingleses surtos en aquel puerto. Uno de ellos que llegó el 24 de Marzo habia apresado una embarcacion Olandesa procedente de Curazao para Amsterdam con un rico cargamento y la despachó para Londres.

Versalles 23 de Mayo.

Habiendo admitido el Rey la dimision de Mr. Necker Director general de Hacienda, ha puesto al cargo de Mr. Joli de Fleuri Consejero de Estado el despacho de aquel Departamento para que se entienda con S. M. en orden á él.

Barcelona 27 de Mayo.

EL 26 se hizo á la vela de este puerto el pingue corsario el Valeroso al mando de Constantino Badía, que monta 12 cañones de á 8 y 6, y 50 hombres de tripulacion con las armas y municiones correspondientes; y al dia siguiente salió tambien D. Martin Badía mandando la balandra la Villa de Reus. Se dirigen ambos á buscar varios bastimentos Mahoneses que cruzan sobre estas costas: y ayer entró un barco de este comercio represado por el citado pingue el Valeroso, el qual seguía dando caza á otros.

Tarragona 27 de Mayo.

ANtes de ayer llegó al puerto de Salou distante 2 leguas de esta Ciudad el pingue corsario Catalán del Patron Constantino Badía que inmediato á la playa del Lugar de Cunit apresó una tartana corsaria de porte de 60 toneladas. Su tripulacion constaba de 49 marineros en esta forma: 6 Ingleses, 25 Mahoneses, un Genovés, 3 Vencianos, 4 Alemanes, 3 Romanos, un Napolitano y 6 Moros: de los quales murieron 10 en el combate, en el que perdió Badía un solo hombre. En dicha tartana viene tambien una muger Inglesa.

S. Feliu de Guixols 29 de Mayo.

A las 4 de la mañana del 28 del corriente se oyeron muchos tiros de cañon hácia la parte de levante de este puerto; y de la vigia de S. Telmo avisaron que la galeota corsaria de esta Villa nombrada la Tirana del mando del Capitan Bartolomé Bosch se avistaba frente del Cabo de S. Sebastian que estaba en combate con una balandra Inglesa poco distante de tierra, con mar blanca y viento terral muy floxo; y considerado la escaséz de gente que tenia dicha galeota para poder seguir un combate dilatado y

tan

tan expuesto se determinó enviarle algun refuerzo el que consistía en parte de gente del país, 12 Dragones de Sagunto al mando del Sargento Narciso Villegas destinados por orden del Comandante de este Quartel D. Sebastian Moreno, y la ronda volante del Resguardo de Rentas Reales al mando del Cabo D. Gabriél Espinosa la que se componia de 15 individuos todos bien armados y animosos para dar socorro á dicha galeota particularmente en caso de abordage.

A las 6 de la mañana se suspendió el fuego; y la balandra ayudada del poco viento se ponía en fuga, sin embargo de sus fuerzas tan superiores, pues era de porte de 14 cañones y las dos miras de proa del calibre de á 8.

A las 8 y quarto recibió la galeota el referido refuerzo lo que animó tanto á la tripulacion y cobró tal espíritu el Capitan Bosch que inmediatamente á fuerza de remo volvió á daría caza para entrar segunda vez en combate, y sin embargo que conoció era su buque muy inferior al del enemigo, determinó continuar el fuego con la mayor actividad por ver si lograría destrozarle la popa ó bien echarle abaxo las vergas para en caso oportuno abordarle. Efectivamente en el término de una hora se le puso á tiro de cañon, volvió á hacerle un fuego vivo, al que correspondió la balandra con un cañonazo con bala y sucesivamente con metralla; en vista de ello procuró la galeota separarse un poco y continuar su fuego de cañon con el que logró desarbolarle del juanete y hacerle varios ahugeros en la vela crosa ó cangreja, con cuyo motivo determinaron aproximarse para ver si le podían abordar; pero la repetición del fuego de metralla que hacía la balandra les impidió esta determinacion continuando el fuego de una y otra parte hasta las 11 que entró el viento fresco por el O. y la balandra se puso en fuga con el rumbo hácia S. yendo siempre la galeota en su seguimiento hácia la banda de tierra hasta el Cabo de Creus y despidiendo la gente que habia ido á su socorro.

En este combate no ha tenido la galeota mas desgracia que haberle pegado dos balas en los remos y rompídole tres de ellos, habiendo ella disparado 89 cañonazos; y mediante á que se vió claramente dar algunas balas en el buque enemigo y caer otras dentro de él, se puede inferir haber recibido bastante daño.

Tanto el Capitan de la galeota y su tripulacion como la tropa de Sagunto y Ronda volante manifestaron en la continuacion del combate el mas ardiente espíritu y deseos de dar el abordage;

pero las fuerzas sumamente superiores del enemigo hicieron desistir del partido de aventurar tan conocidamente la gente pues era forzoso pudiesen muchos por ser la galeota tan chica y baxa y el buque contrario tan fuerte y alto.

Madrid 8 de Junio.

ANtes de ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez en celebridad del cumpleaños de la primera Princesa de Nápoles.

Las últimas cartas recibidas aquí del Campo de Gibraltar son del 28 de Mayo. Por ellas se sabe que desde el dia 21 habian continuado sus fuegos nuestras baterías con la misma direccion y buen éxito que siempre, yá incendiando otros edificios en la Ciudad, yá causando algun nuevo destrozo en las baterías de la Montaña, conocidas por los nombres de Ulises, Reyna Ana y Princesa Amalia, y yá finalmente hostilizando á los enemigos en alguna parte de sus fondeaderos y campamento. La Plaza ha hecho fuego con regularidad, de cuyas resultas hemos tenido un Cabo de Reales Guardias Españolas muerto, un soldado de Reales Guardias Marinas y otro del primer Regimiento de Cataluña heridos de peligro, y otros dos de diversos cuerpos levemente.

No cesan los enemigos de trabajar en formar quantos resguardos les dicta el arte ó la necesidad; y se ha observado entre otras cosas que muchos efectos de los que tenian en tierra bastante expuestos á la inclemencia los han puesto á bordo de algunas embarcaciones que sin duda creen mas seguras por hallarse á distancia de nuestros fuegos y bien atracadas, sirviendose de ellas como de almacenes.

En la noche del 23 cerca de las 11 se dirigieron las barcas cañoneras y bombarderas en la formacion regular baxo el mando del Mayor General D. Buenaventura Moreno á situarse al frente de la ensenada de los Remedios y Punta de Europa á menos de medio tiro de cañon. A la una de la madrugada empezaron su fuego y lo continuaron hasta las 3 y media, segun las apariencias con muy buen acierto, pues se ha notado que entre otros destrozos desvarataron el tejado del quartel nuevo varias bombas, y otras cayeron en el campamento. Apenas correspondieron los enemigos con algunas granadas sin causarnos el menor daño; y las lanchas Españolas se retiraron en buen orden quando el viento y la mar las obligaron á ello.

Despues de impresa la Gazeta antecedente del Martes 5 de este mes llegó á nuestras manos la copia de carta que sigue y ha parecido justo incluir en esta.

Muy Sr. mio: A consecuencia de la orden que se sirvió V.S. darme la noche del dia 16 salí con la lancha armada del navio S. Ramon , las de las fragatas Clara , Cecilia y chambequin con ocho mas de la del comboy para transferirme al rio de los Perdidos distante quatro leguas y media al O. del surgidero en que se hallaba surta la esquadra. El viento era enteramente calma: las corrientes tiraban con tal fuerza al N. que no podíamos superarlas , por lo que tuve por conveniente dar fondo hasta que saliera la luna por si se llamaba el viento á la tierra , que verificado , á toda diligencia con remo y vela nos pusimos en demanda del precitado rio , á la embocadura del qual llegamos á las 7 de la mañana del dia 17.

Como era entonces la vaciante tenia el rio muy poca agua: motivo que nos obligó á amarrarnos á la orilla del Sur. Dispuse que una patrulla abanzára á descubrir el campo inmediato , é informado no habia enemigos, aposté centinelas para contener las tripulaciones y evitar una sorpresa.

Descubrimos á poco rato una pequeña embarcacion que se dirigía costa á costa al E. Quando estuvo á competente distancia mandé aprontar una lancha y largué la bandera Española, que conocida por la embarcacion arribó á parlamentarnos. Venia en ella el Alférez del Regimiento de España D. Miguél de Herrera , quien nos leyó la noticia que llevaba al General del Campo de haber salido el Coronel D. Joseph Ezpelcta con 900 hombres de la Mobila el 16; que haria alto aquella noche en el rio del Socorro ; que por la playa vendría luego al de los Perdidos, en cuya embocadura solicitaba le aguardasen las lanchas. Como este era el obgeto de mi comision no pasé adelante.

Luego que anoheció , cada uno se recogió en su lancha respectiva y convenimos sería muy del caso ponernos en franquía por si determinaban los enemigos algun ataque. Lo executamos ocupando el frente de ambas playas las de guerra, y en medio las del comboy con prevencion de que ninguno saltase en tierra. Para mejor ocultarnos se apagaron los fuegos que habia en la playa.

Serían las 3 de la mañana quando se dexaron venir los enemigos con unas vacas por delante , y viendo que no hacían por ellas los nuestros , se acercaron á tiro de fusil y nos dieron una descarga , á que correspondieron inmediatamente las lanchas con otra de pedreros y esmeriles.

Sin duda cubiertos con el declive que forma la arena en la playa opuesta se habrían puesto en disposición de continuar el fuego si con la mayor viveza no hubieran formado sobre mi lancha las demás la línea de frente, en cuya posición continuaron el fuego y los ausentaron.

Aunque sufrieron las lanchas diversos balazos en sus costados, palos y parapetos no hemos tenido desgracia alguna, y solo se lastimó algo por nuestra parte un brazo el Teniente de Navio D. Antonio de Estrada, como asimismo un soldado al disparar los esmeriles que por no tener bastante pinzote y estar muy sobrecargados al retroceso saltaron y cayeron al agua.

En esta disposición quedamos hasta la salida del sol que nos amarramos como el día antes.

La tropa formando una pequeña patrulla la mandé explorar el campo inmediato. Avistó enemigos y trabó una escaramuza.

Ví la gente empeñada y expuesta, por lo que mandé acudir las esquifaciones de las otras lanchas, resuelto á empeñar una pequeña función para sostenerlos. Al mismo tiempo dí orden que una lancha fuera río arriba á franquearlos, lo que verificado tuvo todo el suceso que podia desearse, pues se retiraron al bosque los enemigos. Se incorporó mi patrulla, y aposté centinelas para seguridad de la gente que cozinaba en tierra.

Los Indios dirigidos por Ingleses (como inferimos de los uniformes) intentaron cargar de nuevo sobre nosotros, pero avisado con tiempo por la vigia del tope retiré las centinelas, reuní mi gente en las lanchas y nos pusimos en estado de defensa.

De entre las matas avanzaron en pelotón hasta unos 35 ó 40 hombres haciendo un fuego graneado, durante el qual como llegaban á nosotros frias las balas nos mantuvimos quietos. Para evitar confusion dispuse fondeáran en medio del río los mercantes, y de mi lancha saltaron en tierra dos que comenzaron el fuego por ver si podian cebarlos y meterlos baxo del tiro de fusil nuestro con la mira de hacer sobre ellos en el instante mismo un fuego vivo de fusilería y pedreros con que escarméntáramos su osadía.

Aunque se aproximaron no fue todo lo que se requería, pero sí quanto bastaba á ofendernos por el superior alcance de los fusiles suyos á los nuestros. En esta consideracion y en la de que estabamos á cuerpo descubierto, mandé disparáran la Clara y Cecilia con que logré alejarlos algo, mas no por eso desistieron del intento de apoderarse y guarecerse de un madero muy grueso que estaba por nuestra proa en la orilla, pero fueron

rechazados de nuestro fuego y tal vez escarmentados, pues se retiraron sin volver á parecer mas.

Estamos en la consideracion que tienen los Ingleses á las espaldas un pequeño fuerte ó reducto con 4 cañones de campaña segun nos dixo el práctico, y guardamos la diversion, que por esta parte nos hacian, por sospechosa.

Nosotros estabamos en disposicion que si á la orilla pasáran un par de cañones no habriamos podido ganar la barra con las corrientes y los fuegos que se cruzaban. Por tanto despues de algunas horas que no hacian fuego franquee la barra, pero siempre en disposicion de poder barrer la playa con los pedreros.

El 19 á la tarde descubrimos dos embarcaciones que fuí á reconocerlas, y eran dos falúas procedentes de Mobila, que nos noticiaron estaba en las inmediaciones el ejército el qual llegó el 20 á la embocadura del rio, pero hasta el dia siguiente 21 no tuvo por conveniente D. Joseph Ezpeleta hacer el paso á la costa del Sur.

Este dia desde el amanecer se empezó el paso de la tropa que con toda felicidad se finalizó entre 9 y 10 de la mañana.

Conduxe á mi bordo dos cañones de campaña, y en las demás lanchas vinieron los útiles correspondientes á dichos cañones, á causa de haberme representado el Comandante de la tropa serle muy embarazosos. Me pidió asimismo dos lanchas de los mercantes, las que tambien le franquee con arreglo á las órdenes de V. S.

Esto es quanto ha acaecido y se me ofrece noticiar á V. S.

Mandaban las lanchas; la del S. Ramon el Teniente de Navio D. Antonio Estrada; la de la Cecilia el de la misma clase Don Ermenegildo Barrera; la de la Clara D. Agustin Villavíencio; el Teniente de Fragata D. Marcelo Espinola la del chambequin Caiman; y una mercante armada D. Juan Ladron, quienes se comportaron de tal modo que creería faltar á mi obligacion si no elogiára el esmero y desempeño con que han servido baxo mis órdenes. Navio S. Ramon 21 de Marzo de 1781. = D. Andres Valderrama.

El Rey se ha servido conceder el grado de Coronel de Infantería de sus Reales Ejércitos al Teniente Coronel D. Joseph Perez Davila, Gobernador de la Provincia y Plaza de Portobelo.

El Illmo. Sr. D. Francisco Quadrillero Mota Obispo de Mondoñedo se consagró en Leon el dia 20 de Mayo : fue su Consagrante el Sr. Obispo de Leon : Asistentes los Sres. Obispos de Plasencia y Auxíliar de Oviedo , y Padrino D. Domingo Quadrillero Mota , Señor de Anta y Sexas.

El dia primero del mes próxímo pasado murió á los 77 años, 2 meses y 20 dias de edad en el Lugar de Terán , Valle de Cabuerninga, el Sr. D. Pedro Calderon Henriquez Caballero de la Orden de Calatrava y Ministro jubilado del Supremo Consejo de Indias. Sirvió á S. M. por espacio de 40 años en los empléos de Oidor de la Real Audiencia de Manila y Chancillería de Valladolid , y últimamente de Consejero de Indias ; cuyos empléos y diferentes comisiones desempeñó con el zelo , honor y desinterés que es notorio.

Habiendose sorteado el 22 de Mayo la perla que se rifaba á beneficio de los Reales Hospitales de esta Corte , tocó la suerte al Sr. Infante D. Gabriel.

Novena al Santísimo Sacramento y breves consideraciones para la octava del Corpus , dispuesta por Fr. Vicente de la Purificacion Religioso Misionero del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. Véndese á 2 rs. de vn. en la Portería del Convento de Jesus de esta Corte.

Correo literario de la Europa ó noticia de los Libros nuevos, invenciones y adelantamientos hechos en Francia y demás Reynos estrangeros pertenecientes á las Ciencias, Agricultura, Comercio, Artes y oficios. Contendrá : 1.º una breve relacion de los libros nuevos, y se dirá la aceptacion que tienen en Europa y si sus máximas son adaptables á nuestro Reyno en juicio del Autor : 2.º las impresiones nuevas hechas en Francia y otros Reynos : 3.º los prémios y asuntos de todas las Académias y Sociedades económicas, y de las Ciencias de Europa, expresando los discursos premiados é impresos : 4.º las nuevas invenciones y adelantamientos en las Ciencias y Artes : 5.º los accidentes del Comercio, en que se dará noticia de su prosperidad y decadencia en todos los Reynos de Europa, de las principales ferias de todos los países &c. &c. Se hallará todos los Jueves en la Librería de Pasqual Lopez, calle de la Montera frente de S. Luis : su precio 8 quartos, y puede remitirse por el correo.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.